

4ª REUNIÓN DE EQUIPO DOCENTE DEL GRADO DE CCAFD

CURSO 2017/18. 10 de Julio de 2018

Asistentes:

Manuel Tomás Abad Robles.
Jesús Tejada Mora.
Inmaculada Tornero Quiñones.
Bartolomé Almagro Torres.
Javier Giménez Fuentes-Guerra.
Jesús Sáez Padilla.
Cristina Conde García.
Pablo Antonio Cano Jiménez.

Ramón Chacón Cubero.
Martín Salvador Díaz Bento.
Ramón Mendoza Berjano.
Jorge Molina López.
Nuria Toledano Garrido.
Pedro Sáenz-López Buñuel.
Manuel Arrayás Grajera.

Justifican su ausencia:

Javier Tamayo Fajardo.
José Robles Rodríguez.
Pablo Gil Galindo.
Clara Isabel Pazo Haro.
Diego Gómez

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del coordinador del equipo docente.
2. Nombramiento nuevo coordinador equipo docente.
3. Informe sobre estado de la solicitud de modificación del grado.
4. Presentación del estado del plan de mejora y del autoinforme de seguimiento del curso 2016/17.
5. Información sobre guías docentes: repaso de coordinadores, subida a la aplicación, reparto de revisores.
6. Análisis y aprobación de las competencias generales del grado elaboradas por la Conferencia de decanos/as del grado en CCAFD para su publicación en BOE.
7. Incidencias detectadas, asuntos relativos a la evaluación, acuerdos de equipo docente, etc.
8. Ruegos y preguntas.

1. Informe del coordinador del equipo docente.

La reunión comienza con un resumen de la memoria de actividades realizadas a lo largo del curso 2017/18. A principio de curso de celebraron una vez más, las Jornadas de Experiencias profesionales y de promoción del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Se señala también la actividad transversal llevada a cabo en el segundo semestre sobre Anatomía, con la intención de reforzar la formación inicial que el alumnado recibe en dicha asignatura. Estas jornadas se pudieron llevar a cabo gracias a la subvención de una Ayuda recibida de Extensión Universitaria de la Facultad.

Se han recibido incidencias y quejas sobre la falta y/o estado de las instalaciones deportivas. Sin incidencia en lo referente a las prácticas y movilidad.

Otro asunto que ha provocado el surgimiento de ciertas quejas e incidencias ha sido en lo relacionado al seguimiento y tutorización de algunos Trabajos Fin de Grado. Ante la problemática de que algunos profesores/as acumulan muchas tutorizaciones al año, se recuerda que es responsabilidad del profesorado firmar aquellos acuerdos que pueda atender en función de su disponibilidad persona y profesional. Se recuerda además, que una vez firmado el acuerdo se crea un compromiso de tutorización y seguimiento con respecto a ese alumnado. En esta misma línea, la profesora Tornero recuerda que debemos ceñirnos a nuestras líneas y campos de estudio, no pudiendo dirigir ninguno fuera de nuestras líneas de trabajo.

Por último, se recuerda al profesorado la existencia y cumplimiento de los acuerdos formulados por el equipo docente, pudiéndose consultar en la web de la facultad. Uno de esos acuerdos es la presentación por parte del alumnado de nuevo ingreso de un certificado médico. Debido a que la comprobación de la documentación que presenta el alumnado por parte de la secretaría de la Facultad, no puede realizarse antes de Febrero, se acuerda pedir a los alumnos/as de nuevo ingreso para el curso 2018/19, una declaración jurada de haber entregado dicho certificado. El profesorado que imparte anatomía se compromete a recordar dicho asunto a todo el alumnado de primero. Si en un plazo establecido por la facultad, el certificado médico no ha sido recibido en Secretaría se procederá a la anulación de la matrícula de dicho alumnado.

2. Nombramiento nuevo coordinador equipo docente.

El coordinador anuncia el cumplimiento del cargo de coordinador del grado. Tras cumplir los dos años que dicta la norma, se propone al profesor Manuel Abad Tomás Robles como nuevo coordinador del Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, siendo nombrado tras el asentimiento de los asistentes.

3. Informe sobre estado de la solicitud de modificación del grado.

El Presidente de la Comisión de Calidad de Garantía del Grado informa al equipo docente que están prácticamente realizadas las modificaciones solicitadas al título, haciendo un resumen de todas ellas e informando que se va a proceder a su solicitud.

4. Presentación del estado del plan de mejora y del autoinforme de seguimiento del curso 2016/17.

El Presidente de la Comisión de Calidad de Garantía del Grado presenta un resumen del autoinforme de seguimiento

El profesor Mendoza comenta que sería bueno tener en cuenta el dato histórico sobre la opinión del alumnado sobre el grado de satisfacción del título. Comenta, además, que sería conveniente buscar puntos de interés y satisfacción de orgullo para convencer al alumnado para evitar el abandono y conseguir que se quede en la facultad.

Se comenta además que el procedimiento de la recogida de datos debería de volver a ser presencial. Se comenta que debería de ser la administración la encargada de recoger esa información y no ser responsabilidad del profesorado.

El profesor Giménez opina que debería crearse una comisión en la que se impliquen todos los agentes de la Universidad y establecer un plan de actuación que mejore de una vez la debilidad que sufrimos en cuanto a instalaciones deportivas. Debería de haber una actuación de manera conjunta desde el Decanato.

El profesor Mendoza propone solicitar subvenciones europeas teniendo algún proyecto pensado y elaborado con suficiente antelación. Existen unas aportaciones económicas importantes.

El profesor Giménez opina que debería ser desde el Decanato ya que el equipo docente no tiene la fuerza suficiente.

5. Información sobre guías docentes: repaso de coordinadores, subida a la aplicación, reparto de revisores.

Se recuerda al profesorado de 1º y 2º curso que deben mejorar las guías docentes antes del 14 de Julio ya que se acerca la fecha de comienzo de matriculación de primero. Se recuerda atender las modificaciones recomendadas por la DEVA.

6. Análisis y aprobación de las competencias generales del grado elaboradas por la Conferencia de decanos/as del grado en CCAFD para su publicación en BOE.

La profesora Estefanía Castillo explica brevemente la última conferencia de decanos de universidades españolas. No existe un documento definitivo de las competencias generales del grado. Comenta que existe una paralización del proceso debido a las protestas del COLEF y otras instituciones. Parece no haber consenso entre las mayoría las Universidades. Se establece, por tanto, un nuevo plazo para la recepción de puntos de vistas o modificaciones al documento inicial elaborado por la comisión delegada de la conferencia de Decanos. Se enviará a todo el equipo docente los documentos sobre las nuevas competencias. Se establecerá una reunión de la CGCT para recoger dichas propuestas y tomar una decisión antes del 18 de Julio, fecha en la que se celebrará una nueva conferencia nacional de Decanos para su aprobación, si procede y a la que asistirá un representante del Grado de la Universidad de Huelva y trasladará el acuerdo adoptado en nuestra Facultad.

7. Incidencias detectadas, asuntos relativos a la evaluación, acuerdos de equipo docente, etc.

Se comenta al equipo docente las incidencias recogidas a lo largo de este año, y se recuerda la existencia de un documento que se recogen algunos acuerdos de equipo docente.

8. Ruegos y preguntas.

La profesora Estefanía Castillo informa que a principio de Septiembre existe una convocatoria de ayuda de Extensión Universitaria. El profesorado del primer semestre podría solicitarla para las asignaturas que se imparten en ese periodo.

Se comentan ciertos problemas que existen en la actualidad en relación al TFG. El alumnado comienza a pensar y a preocuparse tarde para la elaboración del TFG. Presentan debilidades como la expresión escrita y trabajos no grupales.

Se propone para el próximo curso poder convocar al alumnado de 4º curso a reuniones periódicas desde Octubre hasta la fecha de su presentación final.

Fdo: Jesús Tejada Mora.